

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDARON COMISIONES OFICIALES

El secretario general de acuerdos Carlos Hernández Toledo, por instrucciones del magistrado presidente Gilberto de G. Bátiz García, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asuntos de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre los temas siguientes:

- **Diversas comisiones solicitadas por magistraturas regionales**

El secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno las comisiones solicitadas por las magistradas regionales Rebeca Barrera Amador y María Dolores López Loza, para asistir a la “Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales” con motivo de la entrega del “Reconocimiento Trayectoria AMCEE”, el 6 de marzo de este año, en la Ciudad de México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 256, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistraturas acordaron por **mayoría de votos**, autorizar la asistencia de las magistraturas regionales al evento mencionado, con el **voto en contra** del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón al considerar que no se trata de una actividad jurisdiccional o académica sustantiva.

Precisando que el magistrado presidente Gilberto de G. Bátiz García considera que debe tomarse en cuenta el techo presupuestal que en tal partida se establezca para las salas regionales en el ejercicio 2026.

Las magistradas Mónica Aralí Soto Fregoso y Claudia Valle Aguilasochi votaron a favor de la comisión, pero sin asignación de viáticos, al considerar que la comisión no está relacionada con la actividad jurisdiccional y por racionalidad en el gasto.

Por su parte, los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Alfredo Fuentes Barrera votaron a favor, con las restricciones presupuestarias y administrativas que establezca la presidencia de este Tribunal Electoral.

A las dieciocho horas con cincuenta minutos del veintisiete de febrero de dos mil veintiséis, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 269, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos Carlos Hernández Toledo, que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrado Presidente

Nombre:Gilberto De Guzmán Bátiz García

Fecha de Firma:28/02/2026 01:56:20 p. m.

Hash:✔z7FpHiraBhiRRg+0vvozoYFlrZ8=

Magistrado

Nombre:Felipe de la Mata Pizaña

Fecha de Firma:28/02/2026 09:46:16 a. m.

Hash:✔r/nDHXt68vxcWFaEvUKWvRJvFDo=

Magistrado

Nombre:Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Fecha de Firma:02/03/2026 06:13:05 p. m.

Hash:✔VK3xdTsRkMwD7LDLLq+BwYAyTfo=

Magistrado

Nombre:Reyes Rodríguez Mondragón

Fecha de Firma:02/03/2026 09:36:30 a. m.

Hash:✔Dd7Lua3bD8KTEskP2Rfw5b58PGM=

Magistrada

Nombre:Mónica Aralí Soto Fregoso

Fecha de Firma:28/02/2026 11:39:26 a. m.

Hash:✔6gJlfoE+UPNhr8mDO4vnqYfshps=

Magistrada

Nombre:Claudia Valle AguilaSocho

Fecha de Firma:02/03/2026 07:40:36 p. m.

Hash:✔U86ZHGMV6zsGAvv3QQ/YoPfGG3s=

Secretario General de Acuerdos

Nombre:Carlos Hernández Toledo

Fecha de Firma:27/02/2026 11:58:20 p. m.

Hash:✔UwXv6zKoSMO8teVZV9n2RmPwJ7o=